

accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos

Madrid, 8 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, Paz Romero Carro.—19.286.

URBANIZACIONES Y MEDIO AMBIENTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Acuerdo de reducción de capital

La Junta General Universal y Extraordinaria, celebrada con fecha 30 de Abril de 2003, en el domicilio social de la sociedad, acordó por unanimidad de los asistentes la reducción de capital en la cifra de 45.750 Euros, quedando fijado el capital social en la cifra de 15.250 Euros, a los efectos de la transformación de la sociedad anónima en sociedad limitada.

En Zaragoza a 30 de abril de 2003.—El Secretario José María Royo Gabas.—20.362.

URBANIZACIÓN LAS VIÑAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los socios de la mercantil Urbanización Las Viñas, S.A., a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de junio de 2003, a las 13 horas, en el domicilio social, sito en Cartagena, calle Carlos III, 10, bajo, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al día siguiente. Será objeto de dicha Junta General la deliberación y aprobación de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de Urbanización Las Viñas, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Otorgamiento de facultades.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Se hace constar expresamente, de conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los informes y documentos a que se refieren los citados artículos, así como pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Cartagena, 7 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Tomasa Guzmán Pérez.—19.030.

URBANIZADORA DEL PRAT, S. A.

Anuncio de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en su domicilio social sito en Avenida Diagonal, 477, planta 18, el día 16 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, 17 de junio, a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y propuesta sobre aplicación del resultado obtenido correspondiente todo ello al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio de 2002.

Tercero.—Recalificación de la reserva legal.

Cuarto.—Fijación del sistema de retribución de los Administradores y, en su caso, modificación de los artículos estatutarios afectados.

Quinto.—Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como toda la documentación relativa a los temas que se someterán a la aprobación de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas el preceptivo cumplimiento de los requisitos estatutarios de asistencia.

Barcelona, 9 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, Fernando Palomo Llobet.—20.404.

URÓLOGOS REUNIDOS, S. A.

Corrección de Anuncio de Junta General

Que por error en la transcripción del orden del día del anuncio de la convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad Urólogos Reunidos, Sociedad Anónima, publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil del pasado día 12 de mayo de 2003 y convocada por acuerdo del Consejo de Administración de 20 de abril de 2003, para el próximo día 18 de junio de 2003, a las 20 horas en primera convocatoria, y si no existiera quórum suficiente, al día siguiente, 19 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en Hotel Husa Princesa, calle Princesa, número 40, de esta capital, se omitió incluir el siguiente punto:

Orden del día

Octavo: Cese y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—Presidente del Consejo de Administración. Don Javier de Corral Saleta.—21.033.

UXAMA INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la sociedad, Antonio Fuentes, 12, a las diez horas del día 6 de junio de 2003, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 9 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2002.

Tercero.—Reelección, renuncia y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o renovación del cargo de auditores.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Sexto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Delicado Escudero.—19.641.

VACONTE INVERSIONES, S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas El Consejo de Administración de Vaconte Inversiones, Simcav, Sociedad Anónima, acuerda de forma unánime convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana 1, el próximo día 19 de junio de 2003, a las once horas en primera convocatoria y en su defecto, el siguiente día 20 de junio, en los mismos lugar y hora en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Orden del día Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Asuntos varios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, a partir de la comunicación de la convocatoria a la Junta General, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 16 de abril de 2003.—Patricia Sanz, Secretario del Consejo de Administración.—19.010.

VALDAMOR, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Xil-Meaino (Pontevedra), el 27 de junio de 2003, a las 12 horas, en Primera Convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 28 de junio, en Segunda, si fuera necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Nombramiento de auditores, si procede, para el ejercicio del año 2003 y siguientes.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y, en su caso, del informe de los auditores de cuentas.

Xil-Meaño, 5 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Domínguez Limeres.—19.428.

VALIBESA, S.I.M.C.A.V., S.A.*Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 12 de junio de 2.003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78 de Madrid y en segunda convocatoria el día 13 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la Entidad Gestora de la Sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Cambio de Entidad Depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Noveno.—Reducción de las cifras del capital social inicial y del capital estatutario máximo, y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Décimo.—De acuerdo con la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios

particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—D. Francisco Javier Suárez Martínez, Secretario del Consejo de Administración.—20.387.

**VALORES MEDITERRÁNEOS, S.A.
Sociedad de Inversión Mobiliaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria el próximo día 26 de junio de 2003, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social Calle Pere II de Montcada, n.º 1, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2003, a la misma hora y lugar anteriormente mencionado, para deliberar sobre el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002, así como de la gestión de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Reelección/nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad o, en su caso, nombramiento de nuevos auditores.

Cuarto.—Retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos que adopte la Junta.

Sexto.—Otros asuntos.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la Entidad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de documentos que, en relación con los distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta.

Barcelona, 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Ramón Zapatero Rojas.—20.961.

VELABOIT, SIMCAV, S.A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2.003, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2.003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legis-

lación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, María Concepción Velasco Aboitiz.—20.964.

**VILABOA DE INVERSIONES,
SOCIEDAD LIMITADA***Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión de 28 de Marzo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Sociedad, Lugar de Pedra Navallas, Acuña, Vilaboa (Pontevedra), el próximo día 23 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 24, a la misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe Gestión, aplicación de resultados y de la Gestión del Consejo de Administración, todo ello relativo al Ejercicio de 2002.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas tiene derecho a examinar en el domicilio antes indicado todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación, pueden asimismo solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

Vilaboa, 2 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Estrada Ibars.—20.949.

**VILLAVIEJA Y SERVICIOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta General*

Por la presente se convoca a los señores socios de la mercantil «Villavieja y Servicios, Sociedad Anónima», para la reunión de la Junta General de la entidad, que tendrá lugar en el domicilio social (Hostal Porta Galega, en el lugar de Villavieja, término municipal de A Mezquita), el jueves 19 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el 20 de junio de 2003, asimismo, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación del órgano de administración con aprobación en su caso de la gestión social previa.

Segundo.—Análisis y, en su caso, ratificación de la aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2001. Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Análisis y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002. Propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Toma de decisiones.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

La asistencia a dicha Junta se someterá a lo dispuesto en la legislación societaria y en los Estatutos Sociales, contemplándose en especial la posibilidad de consultar la documentación relativa a la aprobación de las Cuentas Anuales de la empresa en el domicilio social por parte de los socios.

Ourense, 28 de abril de 2003.—José García Estévez, Presidente del Consejo de Administración.—19.376.